



Convivencia
ESCOLAR

CONSEJOS DE CONVIVENCIA DIGITAL

DOCUMENTO BASADO
EN EL MANUAL DE
CONVIVENCIA ESCOLAR 2020

CONTENIDO.



I. INTERACCIONES RESPETUOSAS

- #1 PARTICIPACIÓN ASERTIVA.
- #2 EL TRABAJO DE COMPAÑERAS/OS Y DOCENTES.
- #3 TIEMPO PARA TRABAJO Y DESCANSO.
- #4 USO ADECUADO DEL LENGUAJE.
- #5 UTILIZACIÓN DE LA IMAGEN.

II. USO RESPONSABLE DE LAS TECNOLOGÍAS

- #1 CUIDADO DE CONTRASEÑAS.
- #2 USO DE REDES SOCIALES.
- #3 CHAT DE CLASSROOM.
- #4 ANONIMATO.
- #5 HUELLA DIGITAL.
- #6 CORREO ELECTRÓNICO.



Consejos de Convivencia Digital

I. INTERACCIONES
RESPECTUOSAS

#1 PARTICIPACIÓN ASERTIVA.



Para esto es importante ser respetuosa/o con tus compañeras/os y profesoras/es. Esto implica: llegar a la hora a las interacciones, saludar respetuosamente, ser un integrante activo durante el proceso y aportar de manera positiva al desarrollo de la clase.

Tu participación es fundamental para tu aprendizaje y el de los demás.

Recuerda que las faltas de respeto están normadas en el Manual de Convivencia Cap. V Art. 2 Letra e.

#2 EL TRABAJO DE COMPAÑERAS/OS Y DOCENTES.

Estudiantes y docentes, estamos viviendo una nueva manera de interacción, donde ponemos lo mejor de nosotros.

Respetar el trabajo realizado por los docentes y el tiempo que dedican mis compañeras/os a sus estudios y realización de tareas, es fundamental para que las interacciones virtuales sean lo más provechosas posible.

Recuerda que las conductas disruptivas están normadas en el Manual de Convivencia Cap. V Art. 2 Letra i.



#3 TIEMPO PARA TRABAJO Y DESCANSO.



Hay un tiempo para todo. Tan importante como aprovechar el tiempo en las interacciones virtuales, es hacerse de un tiempo de descanso, idealmente sin la utilización de pantallas ni dispositivos digitales.

Recuerda respetar tu horario y si tienes problemas para establecer un hábito de trabajo saludable, pide ayuda a tus docentes o profesionales del Colegio.

#4 USO ADECUADO DEL LENGUAJE.

Todas y todos tenemos derecho a participar de un ambiente educativo libre de insultos y ofensas.

Respetemos las interacciones en las que participamos utilizando un lenguaje adecuado; En ellas no hay cabida para tratar mal a ningún participante ni miembro de nuestra comunidad educativa.

Recuerda que el uso de lenguaje ofensivo es una falta gravísima según nuestro Manual de Convivencia, Cap V. Art. 4, letra i.



#5 UTILIZACIÓN DE LA IMAGEN.



Las redes sociales y espacios virtuales, no deben ser utilizados para dañar la imagen de otros. Por ello, no uses ni compartas fotografías o videos con la imagen de compañeras/os o docentes, sin su autorización y NUNCA para ofender o burlarse. De hacerlo, estarías cometiendo una falta gravísima según nuestro Manual de Convivencia (Cap 4, Art 4, letra n).

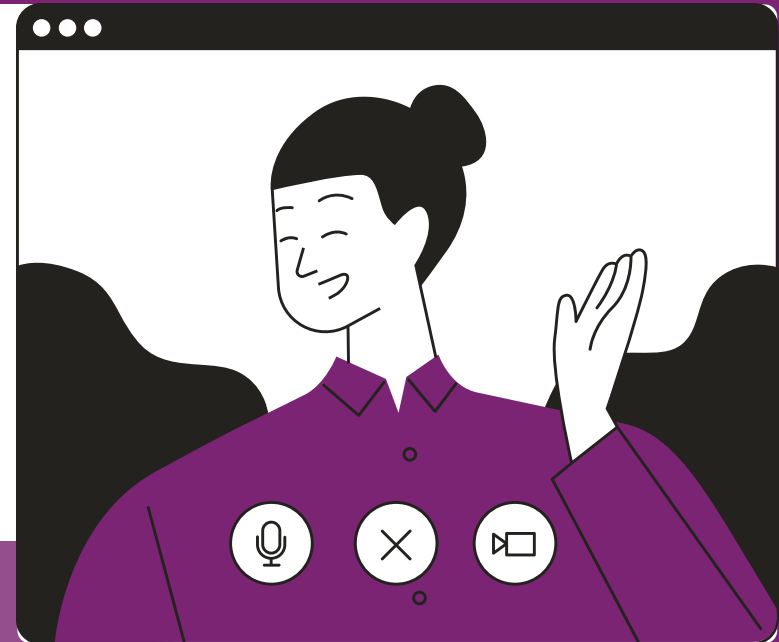
Debemos cuidarnos y denunciar estas prácticas, de manera que entre todas y todos hagamos de la convivencia virtual un espacio nutritivo para el aprendizaje.



Consejos de Convivencia Digital

II. USO RESPONSABLE
DE LAS TECNOLOGÍAS

#1 CUIDADO DE CONTRASEÑAS.



Es nuestra responsabilidad lo que publicamos desde nuestras cuentas, en nuestras redes sociales o lo que escribimos bajo el usuario de nuestros correos electrónicos.

Es fundamental que las contraseñas que usemos sean seguras, no debemos hacerlas públicas y recordemos cerrar nuestras sesiones cuando trabajemos en dispositivos compartidos.

Ser responsables, es clave.



#2 USO DE REDES SOCIALES.

Nuestros perfiles en redes sociales reflejan lo mejor y, en ocasiones, lo peor de cada uno de nosotros.

Debemos hacernos responsables de nuestras publicaciones y comentarios. Cuidemos que aquello que subimos sea fiel a nuestros valores familiares y que sea un aporte para la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

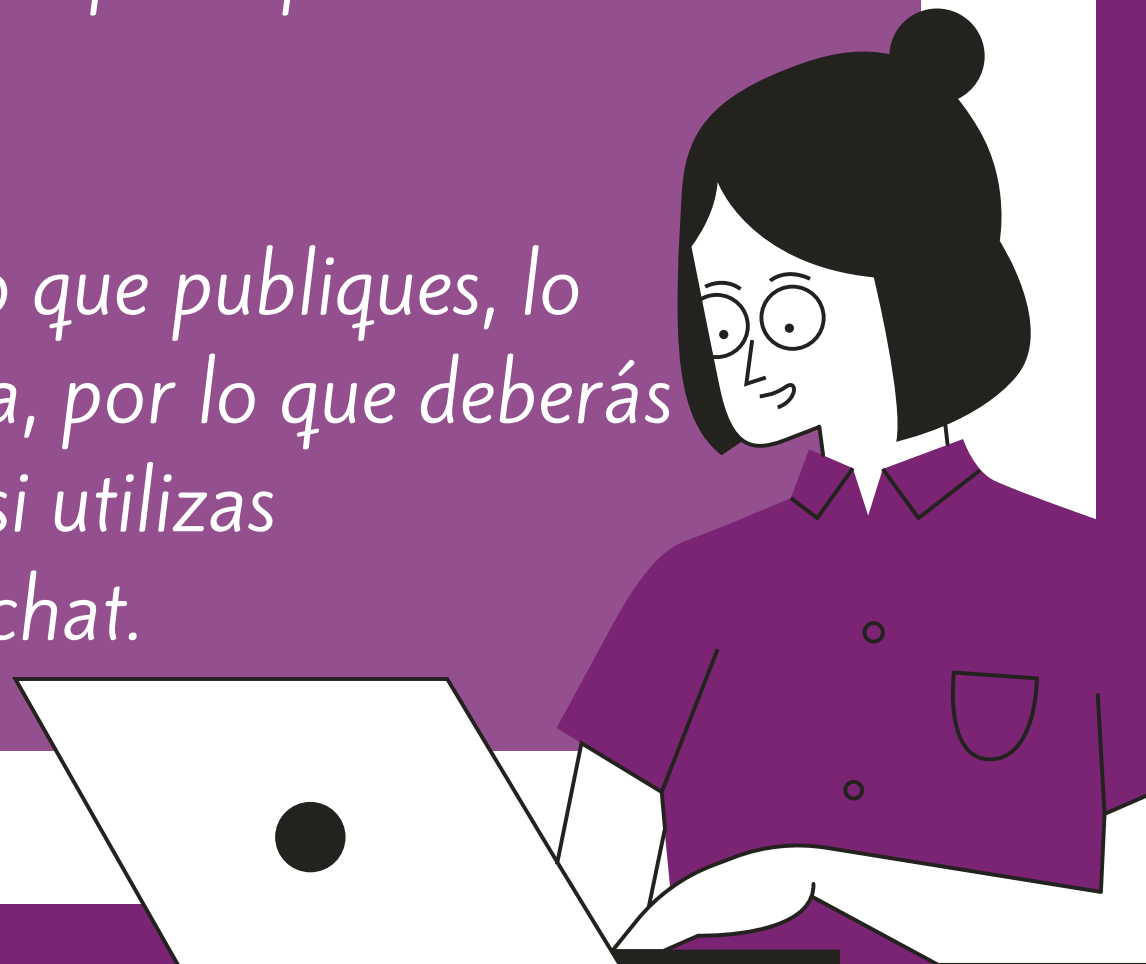
Usa bien las redes y no cometas faltas que puedan ser sancionadas por el Manual de Convivencia (Cap. V, Art. 4, letra k).



#3 CHAT DE CLASSROOM.

Debemos utilizar esta herramienta para poder aportar al desarrollo de la clase. Realizar preguntas a compañeras/os y docentes y aprovechar el espacio para interactuar sin interrumpir la presentación en curso.

Recuerda que todo lo que publiques, lo haces desde tu cuenta, por lo que deberás hacerte responsable si utilizas inadecuadamente el chat.



#4 ANONIMATO.



Identifícate adecuadamente cada vez que participes de una interacción, en clases virtuales, redes sociales o cuando envíes un correo electrónico.

El espacio educativo está diseñado para poder entregar todo tipo de punto de vista u opinión, no es necesario ocultar tu identidad si lo haces de manera respetuosa.

Evita el uso de plataformas anónimas, dar la cara siempre será la mejor opción.

#5 HUELLA DIGITAL.

Lo que compartimos en Internet, se queda en la red para siempre.

Somos responsables del material que publicamos, por ello es fundamental detenerse un minuto antes de subir una foto o realizar un comentario, cuidando siempre de no ofender ni menoscabar a nadie.

La convivencia digital no debe ser un espacio para lastimar a otros, sino para sentirnos más cerca y acompañados/as.



#6 CORREO ELECTRÓNICO.

El correo electrónico de cada estudiante es personal e intransferible. Por ello, NUNCA debes utilizar la cuenta de alguien más, recuerda que es una falta grave según nuestro Manual de Convivencia (Cap. V, Art 4, letra k).

El mail institucional debe ser una herramienta de trabajo, úsala solo para actividades académicas y no para suscribirte a páginas o crear cuentas en redes sociales.



PARA MÁS INFORMACIÓN, COMENTARIOS,
SUGERENCIAS O DENUNCIAS, PUEDES
ESCRIBIR DE MANERA SEGURA Y
CONFIDENCIAL A:

CONVIVENCIA.ESCOLAR@SANMATEO.CL